

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2024

Doctor  
**EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA**  
Presidente Senado de la República

APROBADO  
26/11/2024

PROPOSICIÓN

#129

Por medio de la presente solicito respetuosamente se otorgue Condecoración **AL EMPRESARIO JAIRO ALBERTO PALACIO MEDINA**, el cual se ha desempeñado en su labor empresarial, compromiso con el desarrollo sostenible e innovando en la cultura gastronómica de Colombia. Destacándose como un empresario de virtud visionaria, liderando sectores estratégicos y por su valiosa contribución a la generación de empleo.

Su objetivo empresarial se ha desarrollado en la contribución a la creación, dirección y ejecución de proyectos innovadores y transformadores en sectores como el medio ambiente, así mismo, ha tenido una evolución en la construcción y el desarrollo inmobiliario.

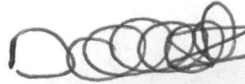
Se destaca principalmente por su liderazgo y visión, los cuales han sido fundamentales en la constitución de la *Reserva Natural Galilea*, un proyecto pionero de conservación ambiental conocido como el *Pulmón de Colombia*, contribuyendo significativamente a la preservación de la biodiversidad y al bienestar de las generaciones futuras.

En el ámbito gastronómico, su labor ha sido representativa, siendo el artífice de la creación de restaurantes que no solo han alcanzado prestigio internacional, sino que también han sido dirigidos por chefs de renombre mundial, posicionando a Colombia como un destino culinario de primer nivel.

La creación de restaurantes y centros gastronómicos como: *Seratta S.A.*, *Viva la Vida*, *Descortes*, *Omnia (Quito, Ecuador)* y *Frenessi (Buenos Aires, Argentina)* refleja su visión global y su firme creencia en el potencial de la gastronomía como motor de desarrollo económico y cultural.

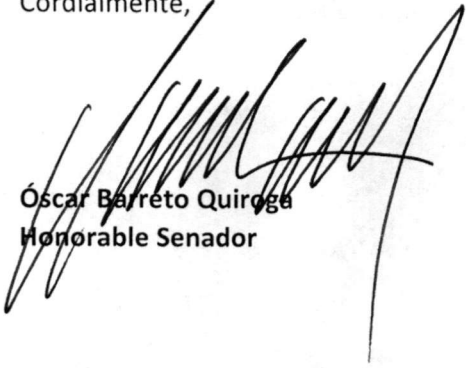
Agradecemos su dedicación, compromiso e integridad por el bienestar de nuestra sociedad, el aporte a la sostenibilidad del medio ambiente, el posicionamiento internacional de la cultura gastronómica de Colombia y la oferta laboral que ofrece a la comunidad que pertenece a su visión empresarial.

Este reconocimiento refleja el impacto que ha conllevado a la contribución invaluable al desarrollo empresarial y social, su legado y visión perdurará en la historia como un ejemplo de liderazgo, innovación, responsabilidad y compromiso

  
26/11/2024

Es por ello que el Senado de la República hace un digno y merecido reconocimiento al empresario **JAIRO ALBERTO PALACIO MEDINA** en sus 30 años de trayectoria, al resaltar la diversidad de logros del empresario y su impacto tanto en el ámbito ambiental como en el gastronómico, dándole suma importancia a su capacidad de liderazgo e integridad por un bien a la comunidad.

Cordialmente,



**Oscar Barreto Quiroga**  
**Honorable Senador**